

# La distancia de poder: una historia ateniense

**ÁNGEL GABRIEL  
GAITÁN GARCÍA**

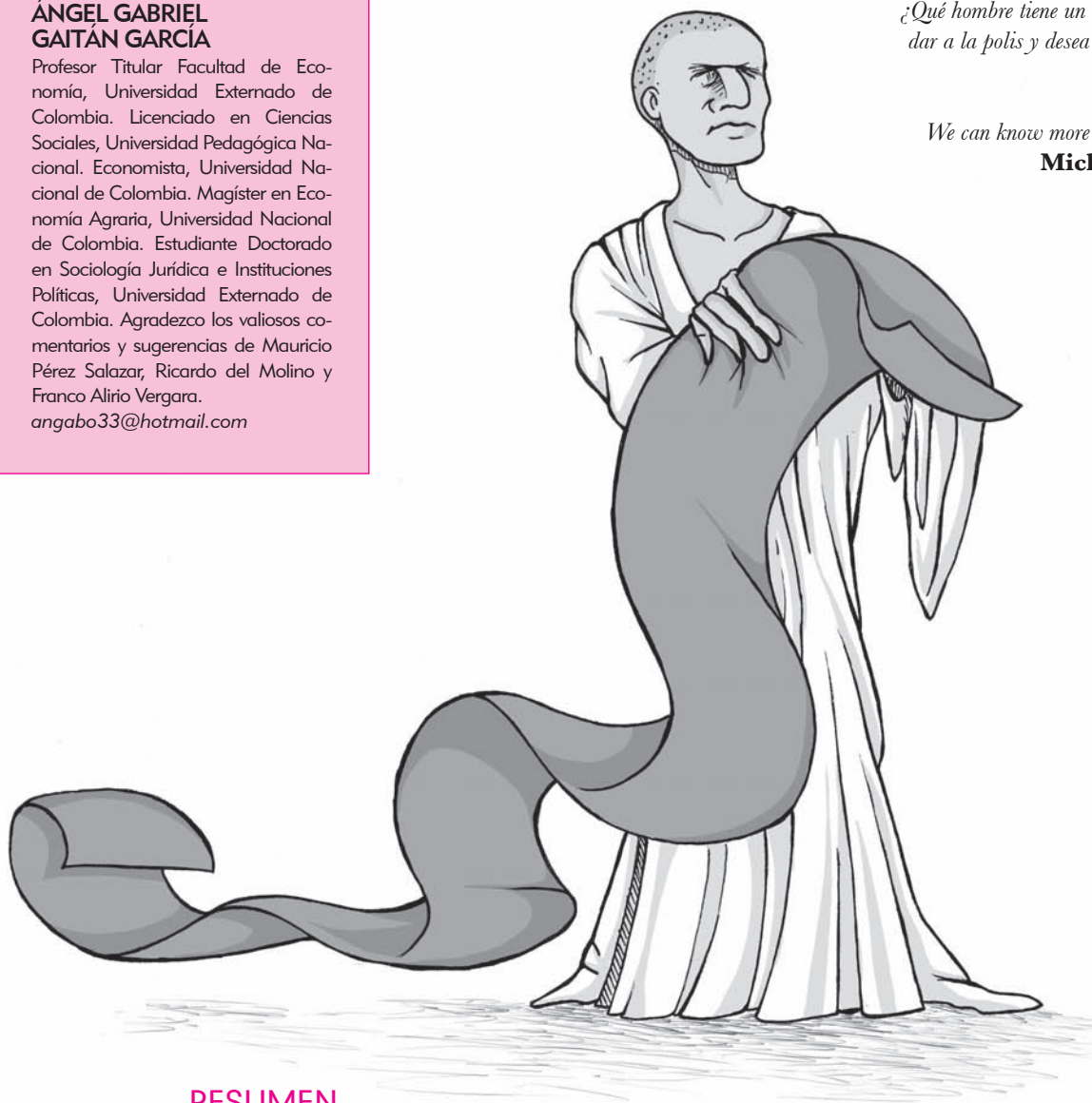
Profesor Titular Facultad de Economía, Universidad Externado de Colombia. Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional. Economista, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Economía Agraria, Universidad Nacional de Colombia. Estudiante Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, Universidad Externado de Colombia. Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias de Mauricio Pérez Salazar, Ricardo del Molino y Franco Alirio Vergara.  
[angabo33@hotmail.com](mailto:angabo33@hotmail.com)

*¿Qué hombre tiene un buen consejo que dar a la polis y desea darlo a conocer?*

**Eurípides**

*We can know more than we can tell*

**Michael Polanyi**



## RESUMEN

Este artículo aplica el concepto de distancia del poder de Hofstede a la vida política de la Grecia antigua. Los griegos de la antigüedad, en la competencia por el poder entre individuos, grupos, facciones y comunidades, moldearon diversas formas constitucionales. En este juego de intereses, una alta distancia de poder entre la nobleza terrateniente y pastoril, y los ciudadanos, tendió a reducirse con el desarrollo y consolidación de la polis. Estas pequeñas unidades territoriales, con instituciones como la infantería hoplita, la colonización, alianzas o los procedimientos de sorteo, rotación y rendición de cuentas en el proceso político, posibilitaron redistribuciones más amplias del poder militar, económico, político y cultural entre sus ciudadanos. Los ciudadanos de la polis griega alcanzaron en la democracia una participación política directa en la creación y aplicación de reglas de la comunidad. Una cierta capacidad deliberativa contribuyó a forjar hábitos de moderada distancia de poder que favorecieron la variedad institucional.

**Palabras claves:** distancia de poder, hoplita, instituciones, constituciones, hábitos.

## ABSTRACT

This article applies Hofstede's concept of power distance to the political life of Ancient Greece. In the competition for power between individuals, groups, factions and communities, the ancient Greeks created diverse constitutional forms. The high power distance between the landowner and pastoral nobility and citizens tended to diminish through the development and consolidation of the polis. These tiny territorial units with its institutions such as hoplite infantry, colonization, alliances or procedures for the selection of public officers by lot, rotation and accountability in the political process allowed wider redistribution of military, economic, political and cultural power between citizens. Citizens of the Greek polis achieved a direct political participation in democracy in the creation and application of the rules of the community. A certain deliberative capacity contributed to create a moderate power distance which enhanced institutional diversity.

**Keywords:** Power distance, hoplite, institutions, constitutional, habits.

Los atenienses de la antigüedad consiguieron desarrollar una cierta capacidad de comunicación deliberativa en sus ciudadanos. Construyeron ciudadanía con la *polis*<sup>1</sup> y sus confederaciones. En sus orígenes, esta capacidad ciudadana, acompañada de alguna riqueza económica y poder militar, ayudó a moderar las desigualdades en la sociedad ateniense. Tal capacidad puede entenderse como una moderada distancia de poder<sup>2</sup> o grado de dependencia en las relaciones de subordinación entre gobernantes y gobernados. Esto quiere decir que los ciudadanos podían, si así lo deseaban, participar en la discusión y decisiones de los asuntos de la *polis* en condiciones de igualdad de oportunidades. Cada individuo contaba por uno y podía acceder a cargos públicos que no tuviesen restricciones de orden técnico. Este fue el camino de la democracia antigua que posibilitó una variedad constitucional<sup>3</sup> en medio de una riqueza deliberativa de intereses, ideas, comunicación, aprendizaje y conocimiento de los asuntos públicos.

## LA DISTANCIA DE PODER

Una de las experiencias humanas comunes de cualquier miembro de una sociedad es su relación con la autori-

<sup>1</sup>. La palabra griega *polis* es traducida como "ciudad-estado" en la convención inglesa (Cf. Finley, 37, 1984b). Una polis puede entenderse como una "...organización política y social unitaria de un territorio limitado que puede comprender una ciudad o varias ciudades, así como la extensión de campo que de ellas depende" (Touchard 27, 1961). Para otros significados puede consultarse Sabine, 1945 p.31; North, 1984 p.122; Finley, 1984 p.59.

<sup>2</sup>. Es uno de los valores de la cultura que se entiende como "el grado en que los miembros con menos poder de las instituciones y organizaciones esperan y aceptan que el poder esté distribuido de manera desigual" (Hofstede, 66, 1999). Una moderada distancia de poder en los ciudadanos atenienses se desarrolló a lo largo de los siglos VIII y V a.C.

<sup>3</sup>. El libro VIII de la *República de Platón* y IV de la *Política de Aristóteles* son un buen ejemplo de esa diversidad.

dad. Los seres humanos nacemos con una limitada capacidad biológica para sobrevivir que nos lanza a los brazos de un medio externo satisfactor de nuestras necesidades vitales. Padres y adultos asumen y desempeñan este papel. En este acoplamiento, padres e hijos construyen una conexión y una dependencia que podemos llamar autoridad. Esta autoridad es un vínculo emocional de imágenes de fuerza y debilidad entre poderes desiguales (Sennett, 1982). Esta relación con la autoridad, con el poder reconocido y consentido, posee una distancia: la distancia de poder.

La distancia de poder se gesta en la socialización temprana en la familia, la escuela y otras instituciones de la sociedad (Hofstede, 1982). En la infancia, una amplia desigualdad de poder o capacidad de influencia provoca una determinada dependencia entre padres e hijos. La autoridad y la distancia de poder se van configurando desde la infancia. Está presente en la escuela y la llevamos al trabajo. La distancia de poder emerge en las relaciones con la autoridad. Se aprende y configura en una manera de pensar, sentir y actuar potencial en las relaciones de subordinación.

La distancia de poder es uno de los valores culturales elaborado por Geert Hofstede. Es una norma social (Hofstede, 1982-1989) que ayuda a la comprensión de la cultura, la sociedad y el cambio. El autor utiliza la distancia de poder para diferenciar y especificar sus expresiones en diferentes sociedades. En sus trabajos, llama la atención observar bajas o moderadas distancias de poder en sociedades con mayor riqueza e ingreso por habitante, menor desigualdad económica, mercados más competitivos, democracia política, con mejor cumplimiento de la ley y los contratos, con mejor desempeño de la justicia y, en general, con más capacidad de control de su medio ambiente económico, social y político.

La experiencia griega de la antigüedad puede proporcionar una oportunidad para aplicar la distancia de poder en la configuración de sus pue-

blos. Algunas de sus instituciones<sup>4</sup>, como la participación política directa, el hoplitaje, la fundación de ciudades, la educación o el teatro, contribuyeron a modelar una moderada distancia de poder en sus ciudadanos, cuyos hábitos<sup>5</sup>, como la deliberación pública, reforzaron sus instituciones.

El siguiente ensayo destacará la sociedad ateniense aprovechando las ventajas que ofrece una de las sociedades antiguas más conocidas y documentadas en la historiografía, filosofía, literatura y otros géneros. Sin embargo, esto no impide reconocer muchos de sus rasgos en otras polis griegas.

## UNA HISTORIA GRIEGA

Los griegos antiguos forjaron sistemas de reglas que contribuyeron a ampliar la deliberación y toma de decisiones pública como una de las maneras de lidiar con sus problemas de desigualdad. El proceso, particularmente en Atenas del siglo V, parece mostrar una cierta aversión a la desigualdad y un cierto empeño por evitar la exclusión de sus ciudadanos<sup>6</sup> de las decisiones colectivas que posibilitaron desarrollar una moderada distancia de poder favorable a la creatividad y diversidad institucional.

Una moderada distancia de poder alcanzada por los ciudadanos atenienses en el período clásico, quiere decir un trato entre iguales con la autoridad pública. Platón nos deja ver esta cualidad en el Protágoras cuando dice:

*... la forma en que la gente se conduce cuando la materia en discusión [...] se trata de los intereses generales de la ciudad, vemos que se levantan indistintamente para tomar la palabra arquitectos, herreros, curtidores, comerciantes y marinos, ricos y pobres, nobles y gentes del vulgo, y nadie les echa en cara [...] que se presenten allí sin estudios previos, sin nunca haber tenido maestros, a dar algún consejo...*

Historiadores, dramaturgos, filósofos y ciudadanos griegos de la antigüedad, vivieron, discutieron, reflexionaron y escribieron sobre tensiones

<sup>4</sup> En sentido amplio, pueden entenderse como sistemas de reglas estables que estructuran la interacción social.

<sup>5</sup> Las virtudes y los vicios son hábitos, no son propiedad de una persona, sino adaptaciones activas de las capacidades personales a las fuerzas del medio ambiente (Dewey, 27). Todas las ideas, incluidas las creencias, las preferencias y los métodos racionales de cálculo racional fueron consideradas adaptaciones evolutivas a las circunstancias establecidas mediante la adquisición de propensiones habituales (Hodgson, 906).

<sup>6</sup> Varones adultos libres de padre y madre atenienses. Cf. *Política*, libro III.

y conflictos de intereses en competencia por la distribución del poder. Heródoto<sup>7</sup> nos confía, en una exposición de historia, las formas de gobierno en disputa por el trono persa. Tucídides<sup>8</sup> ofrece en el discurso fúnebre de Pericles, las virtudes del gobierno ateniense:

*En lo que concierne a los asuntos privados, la igualdad, conforme a nuestras leyes, alcanza a todo el mundo, mientras que en la elección de los cargos públicos no antepone las razones de clase al mérito personal, conforme al prestigio de que goza cada ciudadano en su actividad; y tampoco nadie, en razón de su pobreza, encuentra obstáculos debido a la oscuridad de su condición social si está en condiciones de prestar un servicio a la ciudad. En nuestras relaciones con el Estado vivimos como ciudadanos libres y, del mismo modo, en lo tocante a las mutuas sospechas propias del trato cotidiano, nosotros no sentimos irritación contra nuestro vecino si hace algo que le gusta y no le dirigimos miradas de reproche, que no suponen un perjuicio, pero resultan dolorosas. Si en nuestras relaciones privadas evitamos molestarnos, en la vida pública, un respetuoso temor es la principal causa de que no cometamos infracciones, porque prestamos obediencia a quienes se suceden en el gobierno y a las leyes, y principalmente a las que están establecidas para ayudar a los que sufren injusticias y a las que, aún sin estar escritas, acarrear a quién las infringe una vergüenza por todos reconocida.*

Platón<sup>9</sup> y Aristóteles<sup>10</sup>, en algunas de sus reflexiones, modelan y detallan variedades de modos de gobierno del mundo griego. Solón<sup>11</sup> advierte en uno de sus versos:

*Al pueblo di el poder que le bastaba, sin que en honor ganara ni perdiera; los que excedían en influjo y bienes, pensé que no sufrieran injusticia. Me erguí cubriendo bien a unos y otros, de fuerte escudo; no deje que un bando venciera al otro con injustos medios.*

En las declaraciones de estos legisladores pueden apreciarse unas expectativas y deseos de

<sup>7</sup> Cf. *Historias*, libro III.

<sup>8</sup> Cf. *Historia de las guerras del Peloponeso*.

<sup>9</sup> Cf. *La República*.

<sup>10</sup> Cf. *Política*, *Constitución de los atenienses* y *Ética a Nicómaco*.

<sup>11</sup> Cf. *Plutarco*, Solón XVIII.

igualdad en el trato entre gobernantes y gobernados. Los atenienses mezclaron los privilegios de aristócratas agrícolas y caballeros, con la riqueza de comerciantes y artesanos; diseminaron las ventajas militares de la nobleza en la falange hoplita; buscaron tierras nuevas y redistribuyeron algunas propias y desconcentraron las decisiones de la nobleza en magistraturas, tribunales, consejos y asambleas con participación ciudadana. Rescataron campesinos esclavizados por deudas y pagaron a los más pobres cuando necesitaban renunciar al trabajo del día para participar en la discusión pública.

Sus choques de intereses encontraron soluciones en la perseverante creación de oportunidades de acceso y sostenimiento de recursos económicos, militares, políticos y culturales. Construyeron una ciudadanía que favoreció una ampliación de deliberaciones, argumentaciones, aprendizajes y conocimientos de los asuntos públicos y sustentó moderadas desigualdades a través de la colonización, la infantería hoplita, alianzas, ligas, confederaciones, legislaciones y tiranías. Las tensiones y conflictos entre oligarquías y democracias, la emergencia y fin de tiranías, y la variedad constitucional sugieren una limitada tolerancia a la desigualdad entre sus ciudadanos. En otras palabras, podríamos decir que los atenienses antiguos forjaron en sus ciudadanos una moderada distancia de poder que facilitó la búsqueda de soluciones diversas a los conflictos de intereses internos y externos.

## LA AUTORIDAD DE LA VOZ

Los reyes arcaicos como Minos de Cnosos, Agamenón de Micenas, Teseo de Atenas o Príamo de Troya, desde sus palacios fortificados en alguna elevada colina, personifican la voz de la ley, la justicia y la fuerza. Conjugan en sus decisiones el poder legislativo, el del juez y el militar conquistado con las proezas personales, la riqueza y las relaciones conseguidas con el matrimonio, alianzas y partidarios<sup>12</sup>.

Los pueblos griegos antiguos sostuvieron, junto a sus reyes, jefes, magistrados, consejos, tribunales o bajo cualquier otra forma de organización política, un cuerpo de hombres no aristócratas que formaban la Asamblea. Su voz aprobaba o rechazaba decisiones públicas con gritos o con la mano alzada. Escucharon y participaron en discusiones y argumentaciones de la comunidad, escribieron sus resoluciones en tejuelos, y tam-

<sup>12</sup> Para la formación de las jefaturas y de los grandes abastecedores de la antigüedad, puede consultarse Mann 1991, Finley 1984a y Harris 1985.

bién apoyaron, siguieron y expulsaron a tiranos y a líderes políticos. En la antigüedad, la voz del ciudadano creció con la triada institucional que gobernaba la *polis* griega: Consejos, Magistraturas y Asambleas<sup>13</sup>.

Los ciudadanos griegos reunidos en Asamblea iniciaban sus propuestas y discusiones sobre los asuntos de la *polis* con expresiones como: “¿Qué hombre tiene un buen consejo que dar a la polis y desea darlo a conocer?”<sup>14</sup>. Una invitación a la palabra pública también acompañaba las expediciones de los ejércitos griegos en búsqueda de riquezas “... si alguno tiene otra idea mejor, que se atreva a explicarla, aunque sea un soldado raso. Pues todos deseamos la salvación común”<sup>15</sup> o, en el regreso de batallas perdidas, “... es hora de que deliberemos en beneficio nuestro para que no aparezcamos ante los dioses y ante los hombres, ya sean amigos o enemigos, como los más cobardes y los más desvergonzados”<sup>16</sup>.

**Los pueblos griegos antiguos sostuvieron, junto a sus reyes, jefes, magistrados, consejos, tribunales o bajo cualquier otra forma de organización política, un cuerpo de hombres no aristócratas que formaban la Asamblea**

En los gobiernos aristocráticos no deliberan todos los que desean. Pueden expresarse en público los que tienen autoridad de parentesco, riqueza u ocupación. En las democracias, la invitación a la comunicación pública es general. Los griegos se congregaban en el *ágora*<sup>17</sup> para conocer, expresar, proponer y discutir problemas de su *polis*. Debataron leyes sobre intereses y deudas, aspiraciones a reparto de tierras y uso de los recursos públicos, entrenamiento, aprendizaje y obligaciones militares, impuestos y rentas, cargos públicos y pagos, alianzas y guerras, hombres libres y esclavos. Los ciudadanos tenían oportunidades de participar en el tratamiento y solución de los problemas de su ciudad. ¿Cómo lograron los ciudadanos de la Grecia antigua expresar libre y públicamente sus opiniones, participar y hacer los destinos de sus

<sup>13</sup> Cf. Finley, 1986, p.79.

<sup>14</sup> Cf. Eurípides, *Suplicantes*, pp.438-9.

<sup>15</sup> Cf. Jenofonte, *Anábasis*, III, p. 2,32.

<sup>16</sup> *Ibíd.* v, pp. 7, 12.

<sup>17</sup> Sitio de encuentro de toda la vida de la polis (Cf. Millet, 59).

*polis*? ¿Cómo llegaron a comunicar, deliberar, conocer y aprender sus problemas con amplias posibilidades para muchos? ¿Cómo consiguieron los atenienses una moderada distancia de poder?

La posibilidad de hablar, opinar y controvertir sobre los asuntos públicos era uno de los poderes otorgados por los griegos a sus ciudadanos. Esa capacidad emergente en el ejercicio de la participación política y libre expresión pública es apenas una manifestación de otros poderes tejidos en los ciudadanos. El trato entre iguales logrado por los ciudadanos atenienses del siglo V, corresponde a la conjunción acumulada de diversos poderes.

## UNA COMBINACIÓN DE PODERES

Los griegos moldearon monarquías, polis y confederaciones en tierras del Ática, Beocia, Peloponeso, Asia menor, islas del Egeo y en las de su influencia. Sus territorios fraccionados por montañas y pequeñas llanuras o valles, favorecieron la configuración de unidades territoriales independientes. En los siglos VIII y VII a.C., sometidos reyes y jefes poderosos a órganos formales y reglas de autoridad<sup>18</sup>, el suelo griego fue dominado por una reducida aristocracia agrícola y de caballeros<sup>19</sup> de diferentes tribus. Vivían junto a campesinos, artesanos, comerciantes, siervos y esclavos de la agricultura, cría, domesticación de animales y tráfico de mercaderías.

Una comunidad de nobles asesora, apoya y refrenda las decisiones de monarcas<sup>20</sup>, consejos y magistraturas. Dos reyes, gerusia y éforos, gobernaban Esparta; areópago y magistraturas en Atenas o confederaciones en Beocia, Focidia o Tesalia<sup>21</sup>. Las decisiones del poder aristocrático se comunican a la asamblea del demos –hombres del pueblo– en Corinto, Atenas y Mégara. La aristocracia ateniense dirige y financia actividades públicas como las navales, atléticas y teatrales en Atenas. Los nobles, con sus recursos y medios militares, asumen la defensa de la ciudad. La compe-

<sup>18</sup> Cf. Finley, 1984, p.106.

<sup>19</sup> Como los eretrios, calcidios y magnesios (*Política*, 1289b).

<sup>20</sup> “Los reyes, en los tiempos antiguos, ejercían su autoridad continuamente en los asuntos de la ciudad, en los del campo y en los exteriores. Más tarde, algunas de estas funciones fueron abandonadas por los propios reyes, otras se las arrebataron las muchedumbres. En otras ciudades sólo dejaron a los reyes los sacrificios, y donde todavía podía decirse que existía realeza, mantenía sólo el caudillaje en el exterior” (*Política*, 1285b).

<sup>21</sup> Cf. Pascual, p.19.

tencia de intereses aristocráticos en la polis y entre ellas, también se nutre de matrimonios, alianzas y prácticas de solidaridad y reconocimiento. El recibimiento hospitalario de visitas y los festejos en competencias por habilidades y destrezas atléticas<sup>22</sup> sugieren un trato entre pares que facilitan la comunión y realización de intereses.

La aristocracia griega presenta, en su vida práctica, un trato entre iguales o una corta distancia de poder entre sus miembros. Discuten, deliberan y toman decisiones colectivas. Los derechos y obligaciones de los nobles excluyen a gran parte de la población, a sus no iguales. Las clases no aristocráticas, aunque tienen derechos personales, de propiedad y pueden ser convocados a asamblea, no forman un cuerpo de decisión. Entre aristócratas y no aristócratas se exhibe una alta distancia de poder que se expresa en la imposibilidad de cuestionar las decisiones aristocráticas. Sencillamente las reconocen y obedecen. Esta alta distancia emocional entre gobernantes y gobernados, es la misma que expresan los griegos con los bárbaros persas y los extranjeros. Los demás hombres son siervos o esclavos<sup>23</sup>.

Entre los siglos VIII y VI, el crecimiento demográfico, la escasez de tierras, sequías y la prosperidad del comercio, presionaron la búsqueda de tierras, provocaron la expulsión de pequeños campesinos y condujeron al control y sometimiento a la servidumbre de pueblos como los ilotas en Esparta, los penestras en Tesalia, los clarotas en Creta, los mariandinos de Heraclea del Ponto y cilirios en Siracusa<sup>24</sup>. La aristocracia que definía derechos, obligó a muchos residentes a abandonar sus tierras en polis como Esparta, Corinto, Mégara, Samos, Focea y Mileto que se cuentan entre las principales fundadoras de nuevos asentamientos. En Atenas, el régimen político de tierras era oligárquico. Los pobres trabajaban las tierras de los ricos pagando rentas en especie y con la esclavitud, si había incumplimiento de préstamos hipotecados con la persona<sup>25</sup>. También eran pobres hombres libres como tenderos y artesanos urbanos que trabajaban para su sustento. La emergencia de tiranías en el siglo VII, respon-

<sup>22</sup> Cf. Domínguez, 1993.

<sup>23</sup> Los no ciudadanos griegos eran extranjeros con derechos limitados, mientras los demás oscilaban entre la servidumbre y la esclavitud. La esclavitud en Grecia era una institución que posibilitaba el despliegue del ocio y de la actividad política de los ciudadanos. Un ciudadano medio poseía uno o dos esclavos. Cf. Finley 1984; Domínguez y Pascual 2006; Mann 1991.

<sup>24</sup> *Política* p.1272a; Finley, 1984b, p.127.

<sup>25</sup> *Constitución de los atenienses* 2.



de en parte a estos problemas de tierras como lo sugiere el reparto de tierras en Corinto por Cipselo<sup>26</sup>.

Las tensiones y conflictos por limitados recursos territoriales, metales, madera y agua dulce, junto a la presión demográfica, encontraron una salida en la búsqueda de nuevas tierras. Las expediciones del proceso migratorio fueron orientadas por las *polis*. La ciudad entrega al jefe expedicionario, llamado *oikistes*<sup>27</sup>, el fuego sagrado, la asignación del sitio, las tierras y las leyes. En tres siglos, los griegos fundaron cerca de 1.000 ciudades-estado<sup>28</sup>. La necesidad de asignación militar en estos viajes combina nobles y pequeños propietarios. En el embarque, los caballeros aristócratas tienen que prescindir del caballo que no pueden transportar. Estos expertos en el combate heroico del cuerpo a cuerpo, deben combatir a pie junto a hombres del pueblo armados. Este esfuerzo conjunto, acercará en el trato a nobles y hombres del pueblo en la nueva forma de acción militar, la falange hoplita<sup>29</sup>. El largo proceso de colonización acompañará una reducción en la distancia de poder entre aristócratas y no aristócratas en la actividad militar cuya eficiencia se reconoce en las guerras<sup>30</sup> y en la fundación de ciudades.

Exceptuando Esparta, en la mayoría de las *polis*, las actividades de protección, defensa y ataque no demandaron un cuerpo especializado permanente e independiente de las actividades de subsistencia<sup>31</sup>. Los productores directos también desempeñaron tareas militares. Aristócratas terratenientes, caballeros, y una población más amplia

<sup>26</sup> Cf. Domínguez, 1993.

<sup>27</sup> Usualmente aristócrata.

<sup>28</sup> El mapa comprendía Sicilia, costas meridionales de la península itálica, costas septentrionales del mar Egeo, el mar Negro, norte de África, península ibérica y sur de Galia. En este tiempo, los nuevos asentamientos desarrollaron cierta autonomía favorecidos por las dificultades de navegación en el Mediterráneo. Entre octubre y abril, limitaciones climáticas dejaban a la colonia en literal independencia de su ciudad-estado. Por ello, gran parte de los asentamientos griegos no eran colonias en el sentido de su dependencia total de la metrópoli. (Mann, 1991).

<sup>29</sup> Cf. Finley 1984a; Hornblower 1985; Millet 2002; Gallego 2004.

<sup>30</sup> El triunfo en Maratón sobre los persas exhibe la fuerza de la falange hoplita. Cf. Domínguez y Pascual, 2006.

<sup>31</sup> Esparta constituye una excepción. Sus ciudadanos son una clase cerrada de soldados de dedicación exclusiva y sostenida por la población sometidas de mesenios. Cf. Finley, 1986, p.30.

de ricos y medianos agricultores con capacidad de procurarse entrenamiento, tiempo y equipo militar engrosaron la infantería hoplita. Los recursos derivados de la propiedad territorial fueron requisito original de acceso al poder militar.

*Se elegían los nueve arcontes y los tesoreros entre los que tenían hacienda libre no inferior a diez minas, las demás magistraturas menores entre los que podían proveerse del armamento de hoplita; los estrategos y los jefes de caballería debían probar hacienda libre no inferior a cien minas (Constitución 4,2).*

La institución militar hoplita evoluciona sobre dos condiciones: capacidad económica personal para procurarse el equipamiento<sup>32</sup> y tiempo para el aprendizaje y formación en la estrategia de la guerra. La formación en la táctica de falange<sup>33</sup> de los hombres que llevan armas, posibilita desarrollar sentimientos de lealtad y solidaridad de grupo entre aprendices y expertos en el combate. Lazos de fidelidad o apego territorial entre amigos, parientes y vecinos de la *polis*, se fortalecen en el adiestramiento militar, expediciones y en las actividades de guerra. Aristócratas y hombres del pueblo comparten esfuerzos y recursos en el entrenamiento, la batalla, los viajes, la guerra y defensa de la ciudad. Esta convivencia nutre una tendencia a un trato menos distante entre aristócratas y no aristócratas, es decir, a una reducción en la distancia de poder.

<sup>32</sup> La panoplia o armadura constaba de casco, corselete, rodilleras y grebas. Espada, escudo, lanza y en ocasiones un siervo completaban el equipamiento hoplita. Los aristócratas y caballeros podían disponer de caballos. El abastecimiento de la infantería hoplita fue sostenido por la fluida actividad comercial y la disponibilidad de metales para la producción de armas y otros medios militares (Hans, 2002; Mann, 1991).

<sup>33</sup> La falange consistía en una formación cerrada con escudos entre cada uno de los combatientes que protegía de modo colectivo la vida de cada falangista. En Esparta, el aprendizaje duraba tres años (Hans, 2002; Mann, 1991).

La vida hoplita forja la emergencia de un poder militar de campesinos que acuñado con su capacidad económica alimentará la potencial exigencia de derechos políticos por su participación en las necesidades militares de la *polis*<sup>34</sup>. El desarrollo de la falange hoplita en la consolidación de la polis originaria y en las “colonias” junto a las guerras entre griegos y con los persas, cuestionarán los derechos políticos exclusivos de la aristocracia. Una nueva inclusión en el poder se anuncia.

## UNA REGULACIÓN AMPLIADA DEL PODER

**A**comienzos del siglo vi en Atenas, las condiciones de servidumbre por deudas de muchos campesinos, la necesidad de tierras y el poder emergente de los hoplitas, contribuyeron a la producción de reglas escritas de derechos y obligaciones que buscaban reducir el secreto, arbitrariedad e incertidumbre de muchas decisiones del poder aristocrático de los Eupátridas que ejercían la exclusividad de las magistraturas y el consejo del Areópago. Corresponde a Solón<sup>35</sup> redefinir las condiciones de inclusión en el poder político. Algunas de las leyes definen la ciudadanía, participación y procedimientos políticos; la posibilidad de apelación a los tribunales populares y la prohibición de la servidumbre por deudas.

**En lenguaje aristotélico diríamos que este ciudadano es quien ejerce cierto tipo de poder, el que participa del gobernar y del ser gobernado, el que puede y elige obedecer y mandar**

En una sociedad con población esencialmente agrícola, los riesgos de producción de pequeños agricultores, la prosperidad económica, el comercio, las tiranías y las guerras, intervinieron en la expulsión de muchos atenienses de sus tierras. Las nuevas tierras conseguidas con los procesos de emigración, resultaron insuficientes para resolver las tensiones y conflictos por el principal medio de vida. Por ello, productores agrícolas que perdían cosechas o que no lograban cubrir el pago de la renta, descendieron a la esclavitud

<sup>34</sup> El ejército espartano no participa de esta afirmación. Los esparciatas son entrenados desde la infancia para la obediencia. Aprueban las decisiones de reyes y éforos. Exhiben una alta distancia. Cf. Finley. 1986, p.86.

<sup>35</sup> Político y legislador ateniense. Elegido arconte en 594 a.C. es considerado autor de los caminos de la democracia.

por deudas. Algunos fueron vendidos al extranjero y otros huyeron de la pobreza o de las tiranías. La ley seisachtheia o “sacudimiento de cargas” de Solón, cancela las obligaciones de los atenienses esclavizados por deudas, libera a los obligados a la aparcería contra su voluntad, regresa a los vendidos en el extranjero y a los fugitivos de la tiranía. La recuperación de la libertad de “viejos” atenienses, se complementa con la prohibición de préstamos con fianza personal, y derecho a reclamar perjuicios, si se hubiesen cometido y apelación al tribunal popular<sup>36</sup>. De este modo, la ley recupera ciudadanos y previene su pérdida. Intenta blindar la ciudadanía.

Una vez rescatados muchos atenienses de la esclavitud por deudas, Solón fija una estructura legal ciudadana. Mediante ley escrita de conocimiento público<sup>37</sup>, distribuye a los ciudadanos en categorías basadas en la capacidad productiva agrícola. Establece las clases de ciudadanos y dice quiénes pueden llegar a qué cargos públicos y en qué condiciones. Los ciudadanos atenienses quedan divididos en *pentacosimedimnos*, *hippeis*, *zeugitas* y *thetes*<sup>38</sup>. Los órganos de regulación del poder reconocidos formalmente corresponden a las magistraturas, consejo, tribunales y asamblea.

La ciudadanía<sup>39</sup> soloniana amplía a los ciudadanos por ley, los derechos de participación política. Aristócratas y no aristócratas pueden acceder a distintas instancias del poder con algunas restricciones. Los ciudadanos de mayor capacidad productiva tienen derecho a las magistraturas cuyos cargos corresponden a la administración pública incluida las militares. El nuevo Consejo de los Cuatrocientos, incorpora el poder de las cuatro tribus con la participación de cien miembros por cada una y limita las funciones del Consejo del Areópago a conservar las leyes<sup>40</sup>. Los Tribunales Populares con ciudadanos mayores de 30 años, ejercen de jueces políticos.

<sup>36</sup> Cf. *Constitución* pp.6, 9; Finley 1984a; Almandós 2003; Domínguez 1993.

<sup>37</sup> “Inscribieron las leyes en las tablas giratorias, las colocaron en el Pórtico Real y juraron todos cumplirlas” (*Constitución*, 7).

<sup>38</sup> La primera categoría reúne a los productores atenienses de más de 500 medidas, 300 la segunda, 200 la tercera y menos de 200 la última (*Constitución* 6, 2). Una medida de trigo es un medimno y corresponde a 40,28 kg. La extensión necesaria para cosechar 500 medimnos debía ser de unas 16 hectáreas, 10 para 300 y unas 6 ó 7 hectáreas para producir 200 medimnos (Cf. *Constitución*, 37).

<sup>39</sup> “...la ciudadanía... se concedía... a los que podían proveerse del armamento hoplita” (*Constitución* 4,2).

<sup>40</sup> Cf. *Constitución* pp.8, 4.

**El candidato sabía que en un año estaría entregando el poder a otro ciudadano y que rendiría cuentas por su desempeño. Luego, el sorteo, la rotación y la rendición de cuentas se traducen, de una parte, en una ampliación de las oportunidades de elección en los diferentes vecindarios y, de otra, en el conocimiento público de la brevedad y responsabilidad en el ejercicio del poder**

En la Asamblea, participa los ciudadanos en las propuestas, deliberación y aprobación de leyes, decretos y demás reglas de acción colectiva. Los trabajadores agrícolas o *thetes* participan en la asamblea o en los tribunales, mientras los *zeugitas* o campesinos acomodados tienen la posibilidad de hacerlo en los consejos.

En lenguaje aristotélico<sup>41</sup> diríamos que este ciudadano es quien ejerce cierto tipo de poder, el que participa del gobernar y del ser gobernado, el que puede y elige obedecer y mandar. La ley crea esta ciudadanía y amplía el ejercicio del poder. Éste, deliberativo de dar y recibir argumentos en el escenario público, también hace cercanía entre aristócratas y no aristócratas, induce una reducción en la distancia de poder. Ahora, la comunidad de ciudadanos es la comunidad política. Una comunidad de iguales con la autoridad.

La constitución soloniana recoge en parte las aspiraciones políticas de los hoplitas. Redistribuye el monopolio del poder aristocrático ampliando los derechos políticos a la ciudadanía definida en la nueva estructura censitaria y vincula al escenario político a productores agrícolas sin propiedad como los *thetes*<sup>42</sup>. Esta desconcentración del poder político estará acompañada de unos procedimientos de selección a los órganos de poder que afianzarán a la democracia directa en tensión latente con el poder aristocrático y acciones intermitentes de las tiranías.

## PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DEL PODER

Los procesos de migración, la creación de polis, expansión comercial y desarrollo del poder militar hoplita, mediaron en una redistribución formal del poder político y una tendencia a la reducción de la distancia de poder en la milicia ciudadana y en la deliberación política. Aristócratas y no aristócratas podían participar de oportunidades más equitativas de ejercicio del po-

<sup>41</sup>. Cf. *Política*, libro III.

<sup>42</sup>. Con derechos a poseer bienes inmobiliarios, herencia y matrimonio con ciudadana.

der político. La búsqueda de un cierto control recíproco de poderes en las magistraturas sometidas al escrutinio de los tribunales y la asamblea y de los tribunales a las decisiones colectivas de la asamblea, sugiere un crecimiento en amplitud e intensidad de la actividad política en la polis ateniense.

Los ciudadanos atenienses pueden presentarse y optar<sup>43</sup>, si así lo desean<sup>44</sup>, a las magistraturas<sup>45</sup>, consejo o tribunales, y participar en la asamblea<sup>46</sup>. Una vez investigadas y aceptadas las condiciones ciudadanas para la ocupación del cargo, tenía lugar el sorteo en el demos, en los vecindarios de la polis. El candidato sabía que en un año estaría entregando el poder a otro ciudadano y que rendiría cuentas por su desempeño. Luego, el sorteo, la rotación y la rendición de cuentas se traducen, de una parte, en una ampliación de las oportunidades de elección en los diferentes vecindarios y, de otra, en el conocimiento público de la brevedad y responsabilidad en el ejercicio del poder. De modo que la reversibilidad<sup>47</sup> del poder colocaba al gobernante en el punto de vista del gobernado, moderando sus acciones. Es el trato entre ciudadanos que unas veces pueden gobernar y otras ser gobernados. Es una cierta igualdad de oportunidades de acceso y ejercicio del poder

<sup>43</sup>. La baja complejidad del aparato público y el alfabetismo, posiblemente disminuían las restricciones técnicas para el desempeño de muchos cargos. Habían cargos no elegibles por sorteo que exigían ciertas condiciones técnicas y sociales como el de estrategia o los de administración financiera. Cf. Manin, 1998.

<sup>44</sup>. La voluntad en la participación política y su papel en el sorteo (Manin, 1998). Este es el sentido de la libertad en los griegos.

<sup>45</sup>. La mayoría de las magistraturas se ejercían por períodos de un año y no podían ocuparse por más de dos veces en la vida. Solón y Pericles, estrategias militares elegidos por votación fueron reelegidos en más de una ocasión.

<sup>46</sup>. "...régimen actual, añadiendo continuamente poder a las masas. De todas las cosas, en efecto, el pueblo se ha hecho así mismo dueño, y todo lo gobierna mediante votaciones de decretos y por medio de los tribunales, en los que el pueblo es el soberano. Incluso los juicios que eran del Consejo han pasado al pueblo" (*Constitución*, 41, 2).

<sup>47</sup>. Cf. Manin, p.45.



deliberativo. El buen ciudadano necesita de gobierno para saber gobernar, decía Aristóteles. El procedimiento del sorteo, la rotación y la rendición de cuentas no sólo intenta salvaguardar el poder político del ciudadano no aristócrata. También sirve de instrumento de acercamiento y desarrollo de poder deliberativo. Es otra herramienta en juego en la reducción de la distancia de poder.

## UNA REDISTRIBUCIÓN DEL PODER

A finales del siglo vi, la prosperidad económica, crecimiento demográfico, desarrollo del artesanado, intensificación del comercio, migración de extranjeros, y la ampliación de la participación en las decisiones colectivas, requirieron un reordenamiento territorial que integrara y contara a nuevos ciudadanos. Comerciantes y artesanos –muchos eran hombres libres no atenienses– con su riqueza inmueble, campesinos y productores pobres excluidos por limitación o carencia de recursos, reclamaban una participación en el poder.

Clistenes<sup>48</sup> integró a los hombres del territorio ateniense. Dividió la polis en tres regiones: la zona urbana, la zona costera y la zona central. A su vez, cada una de ellas, en diez triúas o partes. Las triúas fueron fraccionadas en números diferentes de demos o distritos. En el demos reunió aristócratas, metecos<sup>49</sup>, antiguos esclavos por deudas, campesinos pobres, prósperos agricultores y pobres sin tierras<sup>50</sup>. A los hombres del demos los convirtió en hombres de la polis, en ciudadanos. La nueva unidad administrativa mezcla voces de intereses antiguos y nuevos. El poder del linaje y el parentesco de jefes de familia de las cuatro tribus se han redistribuido. En cada región, las diez nuevas triúas con sus demos combinan y amplían la libertad de uso de la palabra y la igualdad de participación y voto en las decisiones colectivas. También servirán de base a la nueva milicia ciudadana y sus diez nuevos generales<sup>51</sup>.

Aquella redistribución del poder adquiere cuerpo en el nuevo Consejo de los Quinientos, con la elección por sorteo de cincuenta ciudadanos por triúa que induce a desconcentrar la fuente de candi-

<sup>48</sup> Político y legislador ateniense que, aproximadamente en 508 a.C., introdujo una serie de reformas políticas que ampliaron la participación ciudadana.

<sup>49</sup> Extranjeros con algunos derechos civiles.

<sup>50</sup> Cf. *Política*, p.1276a; *Constitución* p.21,4.

<sup>51</sup> El éxito en la batalla de Maratón reforzará esta nueva estructura.

datos de elección y a limitar el poder del patronazgo rural<sup>52</sup> o la dependencia personal de los campesinos más pobres. El ancestral Consejo del areópago, tribunal ejecutivo y judicial de aristócratas poderosos perdieron los poderes judiciales. Este proceso de ampliación de la participación política con una mayor diversidad de actores en competencia, intensificará los conflictos de intereses y la deliberación pública. Quizás por esto, Clístenes establece el ostracismo como un instrumento regulador de la competencia política. Los ciudadanos sujetos a destierro temporal fueron acusados de ciertas o presuntas amenazas a la democracia por apoyo a los persas o a una potencial tiranía. Algunos potenciales líderes políticos fueron expulsados de la polis<sup>53</sup>.

## EL PODER EN LA DEMOCRACIA DIRECTA

El siglo V a.C. de la sociedad ateniense, es conocido en varios géneros de las ciencias sociales como el período clásico. En política, corresponde al modelo de gobierno distinguido comúnmente como democracia directa o gobierno del demos, soberanía de los hombres de pueblo, de los ciudadanos. En la complejidad de su configuración histórica, se destacan las inevitables articulaciones entre la colonización, la milicia ciudadana, la riqueza mueble e inmueble, la asamblea, el consejo, los tribunales y unos procedimientos de elección y control político que favorecieron la ampliación de oportunidades de acceso al poder. Los atenienses antiguos aproximaron la autoridad de la voz del rey y los aristócratas arcaicos a la autoridad de la voz de la Asamblea en la democracia clásica. El proceso político y la deliberación pública sustentaron en los ciudadanos no aristócratas la formación de una moderada distancia con la autoridad que los llevó a la práctica de gobernar y ser gobernados.

La fuerza colectiva a la que llegaron los atenienses durante en este período, no puede entenderse sin considerar el desarrollo militar terrestre y marítimo para recuperar y mantener el control de las rutas de aprovisionamiento de trigo del norte del Ática, y del comercio en el mar Egeo<sup>54</sup>, así

<sup>52</sup> La dependencia del patronazgo local se gesta con la vulnerabilidad e incertidumbre económica de los campesinos en situaciones de malas cosechas o desastres naturales. Cf. Finley. 1986, p.67.

<sup>53</sup> Aristóteles refiere la práctica del ostracismo en Argos y en Atenas. Algunos ciudadanos expulsados de sus polis pueden consultarse en Domínguez y Pascual. 2006, p.108. Finley, 1986, sugiere que muchas veces el ostracismo se utilizó para decapitar la oposición.

<sup>54</sup> Con Temístocles (483 a.C.) fortalecen su poder militar con 200 trirremes y los thetes.

como de las exigencias de las guerras médicas y la del Peloponeso<sup>55</sup>. Los atenienses conocieron la regularidad de la guerra en gran parte del siglo V<sup>56</sup>. Los recursos humanos, materiales y financieros, comprometidos en los hábitos de la milicia ciudadana, comprendieron las minas de plata de Laurión de Atenas y rentas de los ricos, como las contribuciones y tributos de los aliados en asociaciones con dominio ateniense notorio en la Liga Helénica (481 a.C.) y en la Liga de Delos (478 a. c.). Se sabe que los atenienses, a mediados del siglo v, recibían más ingresos de los que generaban internamente<sup>57</sup>. Los aliados llegaron a financiar el 60% de los ingresos de la polis ateniense<sup>58</sup>. Esta variedad de recursos fortaleció el sostenimiento de la robusta infantería hoplita y de remeros de la democracia directa ateniense.

Aquel poderío ateniense, y el proceso de descentralización o democratización del poder de cerca de tres siglos, estuvo acompañado de una sostenida tarea educativa en la formación de ciudadanos con capacidades discursivas. Los ciudadanos atenienses se formaron en la familia, el gimnasio, el banquete y la Asamblea. En el *Protágoras*, Platón nos sugiere que, en la niñez, el primer propósito de la educación es el del dominio de la lengua con lecciones y explicaciones de narraciones de poetas como Homero, Hesíodo, Solón o Píndaro en los que se muestra qué es lo justo y lo injusto, lo bello y lo feo, lo piadoso y lo impío, lo que se hace y lo que no se hace. En la escuela, aprenden lectura, escritura y aritmética. La armonía y las virtudes morales de compromiso con la comunidad, también se adquieren con la música, gimnasia, equitación y adiestramiento militar<sup>59</sup>. Después de los 15 años, los jóvenes acompañan al padre a conversar con el médico, el político, el poeta, el gimnasta, o a compartir en las deliberaciones de la Asamblea. Los jóvenes aristócratas atenienses más ricos podían procurarse los servicios educativos de los sofistas<sup>60</sup> en retórica, filosofía y política. Los sofistas fueron expertos educadores en el arte de la oratoria y la argumentación.

.....  
<sup>55</sup> Cf. North, p.125.

<sup>56</sup> Atenas estuvo en guerra dos de cada tres años, entre el final de las guerras médicas 479 y 338 a.C. (Hans 2002; Finley 1984).

<sup>57</sup> En esta época, los tributos, los impuestos y los aliados, mantenían más de 20.000 hombres, 6.000 jueces, 1.600 arqueros, 1.200 de caballería, 500 miembros del Consejo, 700 magistraturas y 1.200 hoplitas. Cf. *Constitución* p.24, 3; Mann, p.305.

<sup>58</sup> Cf. Millet, p.53.

<sup>59</sup> Cf. Jaeger. 1971, p.269.

<sup>60</sup> Movimiento educador del siglo v en Atenas que influyen en la formación ciudadana y los caudillos o demagogos.

El proverbio popular “no saber leer, no saber nadar” con el que se designaba a un ignorante ateniense<sup>61</sup>, puede sugerir las facilidades que proporcionó la educación en la comunicación pública<sup>62</sup>. La alfabetización del ciudadano medio en lectura y en escritura, facilitó el desarrollo de la legislación, el comercio y la formalización de procedimientos de control del poder como el sorteo, la rotación y la rendición de cuentas.

En las deliberaciones públicas, como en la Asamblea en las que se reunían al aire libre entre 5.000 y 6.000 adultos varones en una colina llamada Pnyx se destaca el oficio de los demagogos o caudillos políticos. Sus habilidades oratorias y de argumentación se extendían en temas de discusión común como la guerra, la paz, los recursos, las festividades o las leyes. Los procesos deliberativos públicos eran exigentes: usualmente tenían que llegar a decisiones en un día. De tal modo que la obtención de los votos necesarios dependía en buena medida de las capacidades de persuasión y convencimiento de los demagogos<sup>63</sup>. Ésta fue quizás la principal escuela deliberativa de los ciudadanos en la que participaron nobles y no aristócratas, letrados e ignorantes. En estas discusiones el trato entre iguales parece inevitable. Una moderada distancia de poder facilita el diálogo.

En esta sociedad cara a cara, las noticias, los chismes, las discusiones y los debates, fluyen con facilidad. Los ciudadanos participaban de diferentes grupos familiares, de vecindario, pueblo, unidades militares y navales, clubs y asociaciones de culto en los centros urbanos y de campesinos que vivían en aldeas y pueblos en el área rural. La Atenas clásica, con una población aproximada de 40.000 hombres adultos, se distribuía entre los centros urbanos de Atenas, el puerto del Pireo y los pueblos de Acarnas, Maratón y Eleusis<sup>64</sup>. Ciudadanos aristócratas y no aristócratas podían compartir la difusión de los diálogos y la retórica en actividades de atributo público como el teatro, las olimpiadas, los cultos o la deliberación política.

Aquella sociedad pequeña, de cultura oral y contacto público, desde la niñez facilitó un trato entre iguales en el encuentro y la deliberación pública. Una moderada distancia de poder parece impregnar las relaciones de los ciudadanos atenienses en sus deliberaciones, argumentaciones y

.....  
<sup>61</sup> Cf. Mann. p.301.

<sup>62</sup> Los hábitos epigráficos y su despliegue público se pueden apreciar en diferentes polis y medios. Cf. Thomas, 1999.

<sup>63</sup> Cf. Finley. 1980, p.142.

<sup>64</sup> Cf. Finley. 1986, p.111.

decisiones en el ágora, el tribunal, el consejo o en la milicia. Un mutuo reforzamiento se produce.

La vida política de los atenienses en el siglo v, revela la intensidad y variedad de la discusión pública de los asuntos de la polis y las relacionadas con las alianzas. En cualquier año, usualmente se realizaban 260 consejos, 40 asambleas y 152 tribunales<sup>65</sup>, con un incentivo de pago a estas actividades públicas y, en particular, a la asistencia de los más pobres con el pago del día de reunión de la Asamblea para quien no podía permitirse abandonar su trabajo. Los incentivos de pago por la actividad pública implementados por Pericles<sup>66</sup>, fortalece el poder de los zeugitas y de los thetes del Pireo en la asamblea de Atenas, los tribunales y el consejo. Es el período de la llamada democracia radical. La riqueza y el poder de recursos de la polis ateniense clásica apoyaron una ampliación de derechos y ejercicio del poder político con tendencia a cerrarse con una ley de ciudadanía que restringió sus fronteras a hijos de padres atenienses y de legítimo matrimonio.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

Los griegos de la antigüedad, en la competencia por el poder entre individuos, grupos, facciones y comunidades, moldearon diversas formas constitucionales. En este juego de intereses inventaron la política en una mixtura de fuerza, tradición y ley en medio de la deliberación pública. Una alta distancia de poder entre jefes y reyes con la nobleza terrateniente y pastoril, tendió a reducirse con el sometimiento de la fuerza de hombres poderosos a reglas comunes de autoridad. El desarrollo y consolidación de la polis en una geografía favorable a pequeñas unidades territoriales, con instituciones como la falange hoplita, la colonización, las alianzas o los procedimientos de sorteo, rotación y rendición de cuentas en el proceso político, posibilitaron redistribuciones más amplias del poder militar, económico, político y cultural entre sus ciudadanos. Los ciudadanos no aristócratas de muchas polis griegas alcanzaron, en la democracia, una participación política directa en la creación y aplicación de reglas de la comunidad. En los atenienses, esta capacidad deliberativa contribuyó a forjar hábitos de moderada distancia de poder que favorecieron la variedad institucional y cierta flexibilidad al cambio.

Las incertidumbres, presiones y conflictos entre oligarquías y democracias, y entre sus facciones internas, dejan una experiencia de diversidad

<sup>65</sup> Cf. Domínguez y Pascual, p. 122.

<sup>66</sup> Cf. Finley. 1986, p.83.

institucional en la distribución del poder. Los atenienses intentaron reducir los arreglos institucionales que producían exclusión de sus ciudadanos o que dificultaban la reducción de las desigualdades. La sublevación tiene por causa la desigualdad, insistía Aristóteles en la Política. El intento de desarrollo de la ciudadanía entre polis contribuye a sugerir la presencia de una cierta aversión a la desigualdad y una tendencia a la reducción de la distancia de poder, en particular, en la democracia ateniense que se reinventó durante 150 años.

Aquellas pequeñas comunidades agrarias independientes con escasa tecnología y limitados recursos físicos y humanos, para hacer frente a las consecuencias sociales y políticas de desastres naturales, períodos de sucesivas carestías y conflictos armados permanentes, parecen desembocar inevitablemente en crisis políticas que buscan salidas en alianzas, confederaciones o sometimiento a otra comunidad más poderosa<sup>67</sup>. Es la historia de la democracia ateniense que se pierde en el siglo iv a.C. en sus confrontaciones bélicas con Esparta, Tebas y Macedonia, hasta convertirse en provincia del Imperio de Roma. ♦

## BIBLIOGRAFÍA

ALMANDÓS, LAURA. *Igualdad y diferencia en la democracia ateniense*, Serie encuentros, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

ARISTÓTELES, 335-323 a.C. *La constitución de los atenienses*, Ciudad, Ed. Gredos, 1984.

ARISTÓTELES, 335-323 a.C. *Política*, Ciudad, Ed. Gredos, 1988.

DEWEY, JOHN. *Naturaleza humana y conducta*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1964.

DOMINGO, PLÁCIDO. *La sociedad ateniense*, Barcelona, Crítica, 1997.

DOMÍNGUEZ, ADOLFO. *La polis y la expansión colonial griega. Siglos VIII-VI*, Madrid, Ed. Síntesis, 1993.

DOMÍNGUEZ, ADOLFO y J. PASCUAL. *Atlas histórico del mundo griego antiguo*, Madrid, Ed. Síntesis, 2006.

FINLEY, MOSES. *Vieja y nueva democracia*, Barcelona, Ed. Ariel, 1980.

<sup>67</sup> Cf. Finley. 1986, p.83.

- FINLEY, MOSES. *La Grecia primitiva, edad del bronce y era arcaica*, Barcelona, Ed. Crítica, 1984a.
- FINLEY, MOSES. *La Grecia antigua*, Barcelona, Ed. Crítica, 1984b.
- FINLEY, MOSES. *El nacimiento de la política*, Barcelona Ed. Crítica, 1986.
- GALLEGO, JULIÁN. “La agricultura en la Grecia antigua”, *Historia agraria*, nº 32, Abril, 2004.
- HARRIS, MARVIN. *Jefes, cabecillas y abusos*, Barcelona, Alianza Editorial, 1985.
- HERÓDOTO, 545 a.C. *Historias*, libro III, Ciudad, Gredos, 1979.
- HODGSON, G. “The approach of institutional economics”, *Journal of Economics Literature*, March, 1998.
- HOFSTEDE, G. *Culture's Consequences: International differences in Work - Related Values*, Newbury, Park, California, Abridge edition, Vol. 5, Cross Cultural Research and Methodology Series, 1982.
- HOFSTEDE, G. *Culturas y organizaciones. El software mental. La cooperación internacional y su importancia para la supervivencia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- HORNBLLOWER, SIMÓN. *El mundo griego 479 - 323 a.C.*, Ciudad, Crítica, 1985.
- JAEGER, WERNER. *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- JENOFONTE, 401 - 399 a.C. *Anábasis*, Ciudad, Gredos, 1982.
- KALLET, LISA. “El siglo V: narraciones políticas y militares”, *La Grecia Clásica*. Barcelona, Ed. Robin Osborne, Crítica-Oxford, 2002.
- NORTH, DOUGLASS 1984. *Estructura y cambio en la historia económica*, Madrid, Editorial Alianza, 1984.
- MANIN, BERNARD. *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- MANN, MICHAEL. *Las fuentes del poder social*, I., Madrid, Alianza editorial, 1991.
- MILLETT, PAUL. “La economía”, *La Grecia Clásica*, Barcelona, Ed. Robin Osborne, Crítica-Oxford, 2002.
- PASCUAL, JOSÉ. “La sympoliteia griega en la época clásica y helenística”, *Revista Gerión*, 25, No. 1, 1007, pp.167-186.
- PLATÓN, 330 a.C. *República*, Ciudad, Gredos, 1986.
- PLATÓN, 330 a.C. *Protágoras*, Ed. Aguilar, 1981.
- PLUTARCO, 115 c. *Vidas paralelas*, Barcelona, Raíz y Rama, 1945.
- RODRÍGUEZ, FRANCISCO. *Historia de la democracia*, Madrid, Ed. Temas de Hoy, 1997.
- ROMILLY, JACQUELINE. *La ley en la Grecia clásica*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2004.
- SAAVEDRA, JUAN. “Las ideas sobre el hombre en la Grecia Antigua”, *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, Vol. XV - No. 2, Diciembre, 2007, pp. 213-234.
- SABINE, GEORGE. *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- SENNETT, RICHARD. *La autoridad*, Madrid, Alianza Universidad, 1980.
- THOMAS, ROSALIND. “Cultura escrita y poder en el mundo antiguo”, *Cultura escrita y ciudad-estado en la Grecia arcaica y en la Grecia clásica*, Barcelona, Ed. Bowmon y Woolf, Gedisa, 1999.
- THOMAS, ROSALIND. *La ciudad clásica. La Grecia Clásica*, Barcelona, Ed. Robin Osborne, Crítica-Oxford, 2002.
- TOUCHARD, JEAN. *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Ed. Tecnos, 1961.
- TUCÍDIDES, 404-396 a.C. *Historia de las guerras del Peloponeso*, Ciudad, Ediciones Orbis, 1986.
- VAN WEES, HANS. *La ciudad en guerra. La Grecia Clásica*, Barcelona, Ed. Robin Osborne, Crítica-Oxford, 2002.

